Universidad de Navarra

Economía Política (F.Derecho)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura de Economía Política se plantea como una introducción a la Economía, en la que se estudian los principales conceptos e ideas de la microeconomía y de la macroeconomía. La comprensión de esas nociones será de gran ayuda para asimilar otras materias del grado de Derecho, especialmente aquellas relacionadas con las finanzas y el sector público. El objetivo de esta asignatura es familiarizar a los estudiantes con el modo en que operan los mercados y las economías de los países. Con ese fin, el curso abordará cuestiones que preocupan a los responsables de la política económica en la actualidad, adoptando el punto de vista de los economistas y con particular énfasis en la economía pública.

- **Titulación**: Grado en Derecho
- **Módulo/Materia**: Economía Política
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 1º curso, 2º semestre
- **Carácter**: Básica Jurídica
- **Profesorado**: Pedro García del Barrio y Javier Elizalde
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**: Aula 11 Edif. Amigos (Miércoles, 11 a 13hs.) | Aula 16 Edif. Amigos (Viernes, 10 a 12hs.).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Economía política son las siguientes:

Competencias básicas

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

- CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.
- CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

- CE3 - Conocer los principios esenciales que rigen la Economía y la contabilidad.
- CG1 - Formular razonamientos críticos y bien argumentados, empleando para ello terminología precisa, recursos especializados y documentación que avale dichos argumentos en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.
- CG2 - Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas.
- CG5 - Saber combinar el razonamiento económico con el propio de la ciencia socio-política y de la filosofía para una comprensión holística de la sociedad contemporánea.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE10 - Conocer y utilizar los conceptos y métodos fundamentales de la Teoría Económica, aplicándolos al análisis y discusión de situaciones reales.
- CE11 - Identificar y manejar los principales modelos microeconómicos y macroeconómicos que explican los procesos y comportamientos económicos.

PROGRAMA

Parte I. Introducción a la Teoría Económica

- Tema 1. *Metodología de la Ciencia Económica*
- Tema 2. *El Problema de la Escasez y Asignación de Recursos*

Parte II. Microeconomía: Mercados e Intervención

- Tema 3. *Demanda y Oferta: el Sistema de Mercado*
- Tema 4. *Teoría de la Empresa y Mercados Competitivos*
- Tema 5. *Poder de Mercado y Regulación*
- Tema 6. *Externalidades y Bienes Públicos*

Parte III. Principales Cuestiones de Macroeconomía

- Tema 7. *Teoría de la Renta: Agregados Macroeconómicos y su Cálculo*
- Tema 8. *Dinero, Sistema Monetario e Inflación*
- Tema 9. *Mercado de Trabajo y Desempleo*
- Tema 10. S*ector Exterior: Comercio Internacional y Tipos de Cambio*
- Tema 11. *Crecimiento, Recesión y Desarrollo Económico*
- Tema 12. *Debates Actuales de Política Económica.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las sesiones de cada semana se dividirán en teóricas (unas 3 horas semanales) y prácticas (una hora en la que se resolverán cuestiones o debatirán las lecturas seleccionadas). En algunas ocasiones el trabajo será individual pero otras veces se trabajará en grupos.

Dedicación fuera del aula: depende de capacidad y concentración del alumno:

- Lectura de materiales y artículos: unas 40 horas;
- Preparación de trabajos: 20 horas;
- Repaso de los temas para los exámenes: 40 horas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La economía política – como todas las disciplinas de economía – se aprende paulatinamente; su estudio se basa en la comprensión y capacidad de análisis más que en la memoria. La experiencia indica que los estudiantes que trabajan con constancia asimilan mejor los conceptos. El sistema de evaluación está concebido para premiar a los alumnos que trabajan con regularidad y participan en las clases. La calificación global se compone de los siguientes elementos:

- **Evaluación Continua** (participación y ejercicios): 10% de la nota final.
- **Glosario**: 10% de la nota final.
- **Examen Parcial** (Microeconomía): 30% de la nota final.
- **Examen Final**: 50% de la nota final.

Para ser evaluado del glosario y presentarse a cada uno de los exámenes es requisito asistir a clases de modo regular. Tanto el glosario como el examen parcial son liberatorios a partir de un 60/100. Para aprobar se requiere sacar al menos un 45/100 en cada una de las partes del examen final. Los alumnos que tengan que recurrir a la segunda convocatoria se examinarán de toda la materia.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación será similar a la primera convocatoria, salvo en que no contará la nota de los exámenes, y el único examen de segunda convocatoria aglutinará ambos porcentajes.

* ATENCIÓN: No está permitido usar en los exámenes ningún dispositivo con conectividad; el incumplimiento de esta norma supondrá suspender abandonar inmediatamente el ejercicio. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en las normas de disciplina académica de la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Universidad de Navarra

Pedro García del Barrio (pgbarrio@unav.es)

- Despacho 3080. Edificio Amigos (3er piso de la Torre).
- Horario de atención: Martes, de 12:00 a 14:00 hs. o previa cita por email.

Juan Antonio Abello Durán (jabellodura@alumni.unav.es)

- Despacho _____. Edificio Amigos (2º piso).
- Horario de atención: Miércoles, de 12:00 a 14hs o previa cita por email.

BIBLIOGRAFÍA

Libro de Texto de referencia:

– N. Gregory **Mankiw** (2017), 7ª edición: «Principios de Economía». Edit.: Cengage Learning. ISBN13: 9781305585126. Localízalo en la Biblioteca (6ª ed). O una edición anterior: N. Gregory **Mankiw** (2010), 5ª edición: «Principios de Economía». Edit.: Paraninfo S.A.; Translation edición (10 junio 2010). ISBN13: 978-6074810349

O también, alternativamente:

– N. Gregory **Mankiw** y Mark P. **Taylor** (2017): «Economía» Edit.: S.A. Ediciones Paraninfo. ISBN13: 9788428333672. Localízalo en la Biblioteca

Otras Referencias complementarias:

- Alfredo **Pastor** (2015), 2ª edición: "La Ciencia Humilde: Economía para ciudadanos". Ed. Crítica. ISBN: 9788498928679. **Localízalo en la Biblioteca**
- José Luis **Alvarez Arce** (2006): "El idioma de los precios: los pequeños secretos del dinero", CiE Inversiones Editoriales Dossat, Madrid. Localízalo en la Biblioteca
- Pedro **García del Barrio** (2009): "Entender el mercado de trabajo *¿Tan difícil es combatir el paro?",* CiE Inversiones Editoriales Dossat, Madrid. Localízalo en la Biblioteca